

2589

11239

## EURODESING CIA. LTDA.

Exp. 145238

Quito, 9 de febrero de 2017.

Señor:  
Alexis Ronelo Gonzalez Astudillo  
Presente.-

De mi consideración:

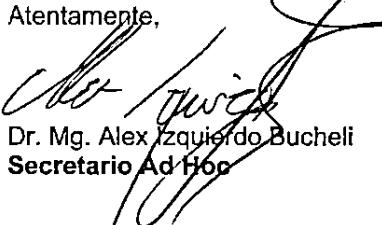
Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EURODESING CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía EURODESING CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 30 de junio de 2011, ante el doctor Romulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Décimo del Cantón Quito, instrumento inscrito el 27 de Julio de 2011 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Número 2521 y Tomo 142 del Libro de Registro Mercantil.

El Gerente General ejercerá de forma individual y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo determina el Estatuto Social de EURODESING CIA. LTDA.

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Dr. Mg. Alex Izquierdo Bucheli  
Secretario Ad Hoc

Acepto y agradezco la designación de Gerente General de la Compañía: Quito, 9 de febrero de 2017. Dejo constancia de que soy ecuatoriano y mi número de cédula de ciudadanía es el 1713535332

  
Alexis Ronelo Gonzalez Astudillo  
C.C. 171353533-2

TRÁMITE NÚMERO: 11239



\* 8 7 0 9 7 0 4 N B M N E T T \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2589
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EURODESING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ ASTUDILLO ALEXIS RONELO
IDENTIFICACIÓN:	1713535332
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2521 DEL 27/07/2011 NOT. 10 DEL 30/06/2011.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL